

04/04/2014

## **Fiscal Regional de La Araucanía efectuó visita protocolar a Intendente Regional**

Una visita protocolar al Intendente Regional, Francisco Huenchumilla, efectuó esta mañana el Fiscal Regional de La Araucanía, Cristian Paredes.

El persecutor jefe de la región fue acompañado por el Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía, Carlos Carvajal; el jefe de la Unidad de Víctimas y Testigos, Diego Bizama; el jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Felipe Mardones; además del fiscal jefe de Temuco, Alberto Chiffelle.



“El día de hoy hemos sostenido una reunión

con el Intendente de La Araucanía, con un sentido en primer lugar eminentemente protocolar, de saludo, de consideración a su persona, y de deseos de éxito en esta gestión que ha emprendido, y también quisimos darle de inmediato un sentido operativo, de reunión de trabajo”, señaló el fiscal Paredes, al explicar la presencia de parte de su equipo directivo.

Ante la consulta de periodistas, el Fiscal Regional confirmó que en la reunión el Intendente Huenchumilla les manifestó su intención de no invocar la Ley de Conductas Terroristas. “Se le ha expresado que eso es legítimo dentro de las facultades de todo interviniente, como es el Gobierno en cuanto querellante, y quien en definitiva determina sin hecho tiene el carácter de terrorista o no, corresponde a los tribunales de justicia”, precisó Paredes.

Al respecto el fiscal aclaró que la aplicación de dicha ley por parte de la Fiscalía es absolutamente excepcional y restringida. “Hemos señalado que en no más de 20 casos, en 14 años de vigencia de la Reforma Procesal Penal, se ha invocado la concurrencia de dicha normativa excepcional, esta cifra deja en evidencia lo que estamos señalando”.

Consultado por los dichos del Intente en que llamó a los fiscales a no actuar como caza recompensas u opinólogos, el Fiscal Regional dijo que se trata de un tema superado.

“Hay un respeto recíproco y se me ha manifestado un respeto a la sensible labor que desarrolla la Fiscalía, que es relevante para un estado democrático de Derecho. Para la Fiscalía nunca fue un tema polémico, pero se da por superado desde el momento en que el Sr. Fiscal Nacional planteó y fijó la posición institucional en la materia”, dijo Cristian Paredes, quien de paso, recordó que la Fiscalía es una institución autónoma en el desarrollo de sus funciones privativas.

Sobre el llamado de comunidades a retirar a Carabineros de algunos predios que mantienen medidas de protección, el persecutor jefe de La Araucanía dijo que no fue un tema abordado en la reunión, pero fijó la posición de la Fiscalía. “Nuestra preocupación fundamental son las víctimas, en la medida que haya antecedentes técnicos que justifiquen la imposición y mantención de una medida de protección esta será mantenida en el tiempo y si varían las circunstancias por supuesto se estudiará la forma de morigerarla”, puntualizó.

El Fiscal Regional de La Araucanía fue consultado finalmente por el estado de avance del proyecto para crear una Fiscalía de Alta Complejidad en la región. Dijo que los

fiscales y funcionarios se encuentran en un proceso intenso de preparación y capacitación, y que dicha fiscalía estará absolutamente operativa a partir del mes de mayo.

Informó que la dotación de la Fiscalía de Alta Complejidad ya está definida y que para concretar el proyecto la Fiscalía Regional debió hacer una redistribución de sus recursos, pues no es posible por ahora un incremento de fiscales o funcionarios.

“Hemos señalado que es una preocupación permanente de nuestra institución, encabezada por el Sr. Fiscal Nacional, quien lo ha puesto en el tapete de la opinión pública en todo momento, que es necesario un proyecto de fortalecimiento del Ministerio Público. La dotación se encuentra fija hace muchos años y la única forma de abordar la criminalidad compleja, que es un desafío investigativo para dar un servicio de calidad a la población es distribuir recursos que ya son escasos. Eso es lo que estamos haciendo”, puntualizó el fiscal Cristian Paredes.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369